

Guatemala, 29 de julio de 2016
Informe de Actividades 4-2016

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 884-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 324-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" número 034, correspondiente al mes de julio de 2016.

Actividades Realizadas:

- Reunión con equipo de Unidad del Sistema de Información Cultural para revisión de avances mensuales.
- Adecuación del POA real 2017 al techo presupuestario provisto por la Delegación de Planificación de la DGDCFC.
- Socialización y presentación del Sistema de Información SIC a diferentes sectores del medio artístico en coordinación con Organización de Estados Iberoamericanos OEI.
- Reunión con Director de Patrimonio Intangible para acordar la coordinación de trabajo intrainstitucional con la Unidad del SIC.
- Reunión con Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural en Coordinación con la Dirección de Planificación y Modernización del MCD, para solicitud de apoyo en la recopilación de información para el SIC en las categorías de Patrimonio Cultural Intangible, Natural, Tangible, Espacios Culturales.
- Participación en la Actividad denominada, "Capacitación para la elaboración de proyectos con factibilidad técnica y financiera".
- Revisión y visualización de 40 fichas del censo virtual de artistas dentro de la base de datos y portal web del SIC.

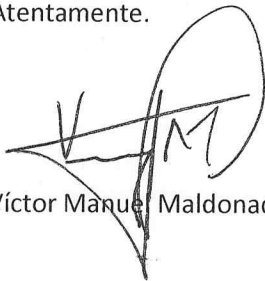
Resultados Obtenidos:

- Se han dado seguimiento a las actividades a seguir durante el mes de julio en coordinación con la Dirección Técnica de Vinculación Institucional.
- Se tiene una versión final del POA Real conteniendo las actividades del SIC que se realizarán en el año fiscal 2017.

sectores del medio artístico para que se sumen a la Ren Nacional de Información.

- Se tiene una ruta de trabajo con la Dirección de Patrimonio Intangible para ingresar información a la Plataforma del SIC.
- Se presentaron los instrumentos metodológicos (fichas) al Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural para que sean dirigidos a los departamentos responsables de proporcionar información en su respectiva subcategoría.
- Se integró 40 fichas de artistas dentro de la base de datos y portal web del SIC.

Atentamente.


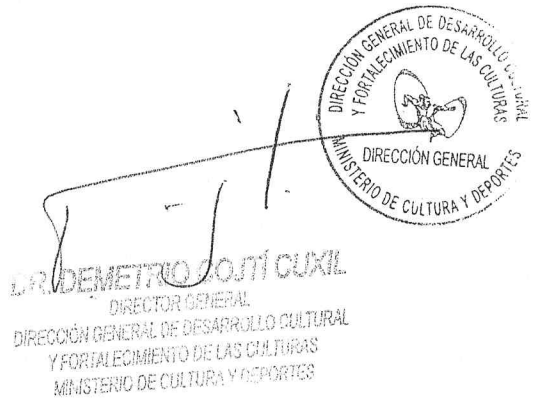


Víctor Manuel Maldonado Ovalle

Vo.Bo.



Lic. Juan José Notz Colaj
Director Técnico de Vinculación Institucional
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



LIC. DEMETRIO COLAJ CUXIL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES